



## Celebración del Domingo de Ramos en Oruro reúne a fieles

• El Domingo de Ramos en Oruro marcó el inicio de la Semana Santa con una emotiva eucaristía y bendición de palmas



## Rodrigo Paz anuncia paquete de leyes para Bolivia

• El presidente Rodrigo Paz iniciará la semana presentando el prometido paquete de leyes de hidrocarburos, minería y anticorrupción



## Descanso laboral por el Día Nacional del Trabajador del Hogar

Pág. A8

## Legisladores consideran referéndum para Ley Antibloqueos

Pág. A4

## La COB exige nuevo incremento salarial al Gobierno boliviano

Pág. A8

### SUPLEMENTO DEPORTIVO

## El seleccionado boliviano ajusta su estrategia para el duelo contra Irak

El seleccionador de la Verde, Óscar Villegas en el entrenamiento dominical ensayó algunas variantes

### SUPLEMENTO POLICIAL

## Oruro: Bomberos rescatan a dos perros que cayeron al canal Rosso

## EDITORIAL

## SALARIOS EN TENSION: ENTRE LA NECESIDAD Y LA REALIDAD

Una vez más, la Central Obrera Boliviana (COB) vuelve a poner sobre la mesa la demanda de un incremento salarial. A menos de cinco meses de haberse dispuesto un aumento del 20% al salario mínimo nacional, el otro cuarto de los trabajadores anuncia una nueva exigencia, esa vez bajo el argumento de "reposición" del poder adquisitivo, erosionado por el alza en el costo de vida.

El planteamiento no es menor. Es innegable que el precio del pan, la carne o el transporte ha golpeado el bolsillo de los bolivianos. Pero también es cierto que ese golpe no distingue entre trabajadores y empleadores. La inflación —cuando se trata— afecta a todos por igual, aunque sus consecuencias no siempre se distribuyen de la misma manera.

En ese punto, el debate estriba en mayor profundidad. Durante años, la negociación salarial en Bolivia se ha convertido en una suerte de ritual político entre el Gobierno y los dirigentes sindicales, donde el sector empresarial ha sido, en el mejor de los casos, un espectador incomodo. Sin embargo, son precisamente los empresarios —grandes, medianos y pequeños— quienes deben asumir el costo directo de cualquier incremento.

La historia reciente ofrece lecciones que no deberían ignorarse. En más de una ocasión, empresas que no pudieron soportar incrementos salariales impuestos sin consenso terminaron cerrando sus puertas. Y cuando una empresa cierra, no sólo desaparece una fuente de ingresos: se desmoronan empleos, se debilita la economía local y se profundiza la incertidumbre social.

En ese contexto, el Gobierno del presidente Rodrigo Paz enfrenta una prueba clave. Su administración ha intentado proyectar un nuevo estilo de gobernanza, distinto al de gestiones anteriores, lo que abre la posibilidad —al menos en el discurso— de avanzar hacia un verdadero diálogo tripartito

entre trabajadores, empresarios y Estado. Sin embargo, en la práctica, decisiones recientes como el incremento salarial del 20% del poder central, sin el necesario consenso. Gobernar por decreto puede resultar más rápido y políticamente rentable en el corto plazo, pero diluciona consenso y soluciones sostenibles en el tiempo.

Resultado, por tanto, preocupante que se presencia insular nuevamente la lógica del aumento unilateral. El incremento del 20% dispuesto a fines de 2025 ya generó serios problemas en distintos sectores productivos, especialmente en aquellos con márgenes reducidos. Insistir en un nuevo ajuste, sin una evaluación técnica integral ni diálogo amplio, podría agravar la situación.

Porque si bien es legítimo que los trabajadores aspiren a recuperar su poder adquisitivo, también es indispensable reconocer que la sostenibilidad del empleo depende de la viabilidad de las empresas. No hay salario digno sin empresa que lo pague.

El riesgo es claro: forzar incrementos en un contexto económico frágil puede derivar en una paradoja dolorosa. En el intento de mejorar los ingresos de quienes hoy tienen empleo, se podría terminar aumentando el número de quienes lo pierden.

Bolivia necesita salir de este círculo vicioso. La discusión salarial no puede seguir reduciéndose a una pulsela anual, donde el resultado se define más por presión que por evidencia. Si el Gobierno realmente aspira a marcar un quiebre con el pasado, este es el momento de demostrarlo, abriendo el diálogo, incorporando a todos los actores y reemplazando la lógica del decreto por la del consenso.

Porque al final, la verdadera justicia social no se mide sólo en cuántos suben los salarios, sino en cuántos bolivianos tienen la oportunidad de trabajar.

## PARMELOGÍA

## Lo bueno, lo malo y lo feo del 22M

POR: ANIBAL YANKE CORDES

Aunque en muchos lugares falta aún la 26ta, intento un balance del 22M a la luz fundamentalmente del derrochero del árbitro, es decir del Órgano Electoral, pues —aunque suene a cliché— como de costumbre, desde el abismo mismo la tulla.

Empiezo realizando que tanto a nivel nacional como departamental, los 26teños eran pagados nuevos, pues y tuvieron que asumir a caballo su financiación, además con el problema de su compra, incluso en la sede, por los "errores" de su Asamblea Departamental su departamento no pudo constituirse antes de las elecciones. Con todo, pese a que apure y urgencia, en términos generales cumplieron con su rol pese al proceso y sus productos —con algunos problemas materiales en sus lides— ya han desarrollado normalmente y aceptado por sujeción todos.

Así la cosa, no cabe duda que de entre lo bueno, la joya de la corona es el SIREPE (Sistema de Resultados Preliminares) que alrededor de las 21:30 del 22M mostró casi resultados preliminares con alto grado de confiabilidad, los que se fueron ratificando paulatinamente durante la mañana en toda la Corteja. Así, afortunadamente casi vergonzosa (pero en su momento) la tirada de Ordoñez demostró que el "sistema" de los jueces y administradores para controlar (con sus sugerencias lavadas de diligencia de la Fiscalía) Ordoñez a favor del OEP, del sistema democrático y del país. ¡Bravo!!!

Entre lo malo resulta —parte de la culpa la tiene la vetusta normativa que tiene que modificarse— el tema de las resoluciones de las impugnaciones por parte del Nacional. Por un lado muchos temores dudas sobre la aplicación de la garantía y subterfugios para controlar (con sus sugerencias lavadas de diligencia de la Fiscalía) Ordoñez a favor del OEP, del sistema democrático y del país. ¡Bravo!!!

Ello incluye el papel que el OEP hizo en la Capital armando una mini corteja con algunos diputados del Órgano Judicial, para —insultado— vulturar la granjería de la tutela judicial efectiva de sus potenciales víctimas, de forma que sus futuras decisiones —buenas o malas— no puedan ser confundidas en vía constitucional. (Aunque ignora el derecho de tutela y la tutela judicial efectiva) —operando forman parte del Debito Preterito y no pueden ser derogadas—

Finalmente, lo feo ha sido el grave incumplimiento de los principios de la democracia intercultural del 21.ª (publicidad y transparencia) y 4.ª (derechos políticos no en vertiente de derecho a la comunicación) y el derecho a la información completa, veraz, adecuada y oportuna de la Ley No. 004 del Régimen Electoral (2010) operando forman parte del Debito Preterito y no pueden ser derogadas—

Finalmente, lo feo ha sido el grave incumplimiento de los principios de la democracia intercultural del 21.ª (publicidad y transparencia) y 4.ª (derechos políticos no en vertiente de derecho a la comunicación) y el derecho a la información completa, veraz, adecuada y oportuna de la Ley No. 004 del Régimen Electoral (2010) operando forman parte del Debito Preterito y no pueden ser derogadas—

Finalmente, lo feo ha sido el grave incumplimiento de los principios de la democracia intercultural del 21.ª (publicidad y transparencia) y 4.ª (derechos políticos no en vertiente de derecho a la comunicación) y el derecho a la información completa, veraz, adecuada y oportuna de la Ley No. 004 del Régimen Electoral (2010) operando forman parte del Debito Preterito y no pueden ser derogadas—

Finalmente, lo feo ha sido el grave incumplimiento de los principios de la democracia intercultural del 21.ª (publicidad y transparencia) y 4.ª (derechos políticos no en vertiente de derecho a la comunicación) y el derecho a la información completa, veraz, adecuada y oportuna de la Ley No. 004 del Régimen Electoral (2010) operando forman parte del Debito Preterito y no pueden ser derogadas—

Finalmente, lo feo ha sido el grave incumplimiento de los principios de la democracia intercultural del 21.ª (publicidad y transparencia) y 4.ª (derechos políticos no en vertiente de derecho a la comunicación) y el derecho a la información completa, veraz, adecuada y oportuna de la Ley No. 004 del Régimen Electoral (2010) operando forman parte del Debito Preterito y no pueden ser derogadas—

## LA PATRIA

## Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Boncompagni (E)  
Marcelo Miralles Bova (E)  
Gerente General: Marcelo Miralles Bova

Directora: Xenara Miralles Bova

Jefe de Redacción: a.l. Omar N. Porcel Morroja

Oficina Oruro (Central) - Carrasco Nº 1832

Casilla de Correo: Nº 46 - Fax: (591 - 2) - 52 50732

Teléfono Redacción: (591 - 2) - 52 50731

Teléfono Administración: (591 - 2) - 52 50738

Contacto Avilés: 71883440 - 65410195

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 21:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriarun@gmail.com

Oficina La Paz - Calle Melitón 19433 cas. esq. Colombia,

Edif. Los Bancos Lince, Mecánico 1, Oficina 3, Zona Central

Teléfono Fax: (591 - 2) - 201 52 78 / Ext. 60503855

corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 76150002

cochabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 63063855

publicidad@lapatria.com

Impresión: Editora C.I.C. Limitada

Depósito Legal: Nº 5-9-919-95 (Ley 1922)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorizada por el Tribunal de Ética de la

Asociación Nacional de la Prensa

diaburnal@lapatria.com

Cotizaciones guiteña de:

LA PATRIA

ESTADO	PLATA	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFBRAM
L.F. \$us. 20,3436	L.F. \$us. 0,8414	L.F. \$us. 1,3948	L.F. \$us. 5,4640	T.M.F. \$us. 27,0000	T.M.F. 148,4200

BISMUTO	PLATA	ORO
L.F. \$us. 13,30	O.T. \$us. 67,80	O.T. \$us. 4,429,85

COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
COMPRA	VENTA
U.S. \$	U.S. \$



# Crecimiento urbano en Oruro motiva propuesta de nuevo distrito 6

LA PATRIA

La creación del Distrito 6 en Oruro vuelve a poner en la agenda el debate sobre la reorganización territorial del municipio. Este tema, según las autoridades, no se actualiza desde 1988, a pesar del crecimiento urbano y las nuevas demandas de la población.

El concejal José Flores señaló que la actual división en cinco distritos responde a una normativa vigente desde hace más de tres décadas. A su criterio, esto resulta insuficiente frente a la realidad actual de la ciudad. "Desde esa fecha seguimos con cinco distritos, algo que nos parece injusto", afirmó.

Flores explicó que el crecimiento de Oruro ha generado una marcada diferencia entre el casco viejo y las zonas periféricas, especialmente aquellas ubicadas fuera de la avenida de Circunvalación. Mientras el centro urbano cuenta con mayores servicios e in-



La propuesta de un nuevo distrito está vinculada con la expansión de la ciudad. LA PATRIA

fraestructura, en los sectores alejados persisten otras necesidades y dinámicas.

"Parecen dos ciudades distintas", sostuvo al remarcar que esta brecha evidencia la necesidad de una nueva distribución territorial que permita atender de forma más equitativa las demandas vecinales. Comparó la situación con otros municipios del país que han avanzado en su organización territorial.

Mencionó que ciudades más pequeñas cuentan

con una mayor cantidad de distritos, lo que facilita la gestión y planificación. El redistribuido en Oruro no es un planteamiento reciente. Según el concejal, la propuesta ha sido discutida durante más de dos décadas sin concretarse.

No obstante, indicó que el año pasado se aprobó una ley que sienta las bases para esta reorganización, abriendo paso a la actual propuesta de creación del Distrito 6. La iniciativa, que actualmente se encuentra en

análisis, ha generado observaciones y cuestionamientos por parte de algunos sectores, en medio de un contexto marcado por conflictos y tensiones locales.

Pese a ello, Flores considera que el proceso no debe detenerse. "Hay sectores que se sienten confundidos, pero tienen que entender que el desarrollo de Oruro no puede frenarse", manifestó.

La propuesta de un nuevo distrito también se vincula con la expansión de la ciudad hacia nuevas áreas, como la proyección de una segunda circunvalación. En ese contexto, las autoridades consideran que mantener una estructura territorial antigua podría limitar la capacidad de respuesta a las necesidades emergentes.

Para el concejal, el redistribuido responde a una "necesidad cívica" que apunta a mejorar la planificación urbana, optimizar la prestación de servicios y acompañar el crecimiento de la ciudad.

# Hospital San Juan de Dios: 60% del personal sin ítem en Oruro



Hospital San Juan de Dios de Oruro. LA PATRIA

LA PATRIA

El director del Hospital General San Juan de Dios, Raúl Guibarra, reveló que el 60% de los aproximadamente 1.200 trabajadores del complejo de salud carecen de ítem. Esta situación incluye tanto al personal de salud como administrativo, quienes tienen contratos eventuales o trabajan como consultores en línea. Esta falta de estabilidad afecta el funcionamiento normal del recinto hospitalario.

Guibarra afirmó: "El Hospital General San Juan de Dios tiene más de 1.200 funcionarios entre los dos hospitales, de los cuales solo el 40% tiene ítem. El 60% restante son profesionistas, tanto especialistas, personal de enfermería, auxiliares, bioquímicos, fisioterapeutas y personal de apoyo y bioseguridad que están siendo cubiertos por el propio hospital".

Además, destacó que muchos trabajadores están bajo la modalidad de consultores en línea y otros con contrato eventual. Guibarra enfatizó la necesidad urgente de que todo el personal

cuenta con un ítem para garantizar la seguridad laboral y mejorar la calidad de atención.

El director solicitó al Ministerio de Salud una dotación adecuada de ítems para cubrir esta necesidad. "Esperamos que en el corto tiempo, con la elección de las nuevas autoridades subnacionales que coordinen con el central y la dirección del hospital, podamos contar con esos ítems", añadió.

Guibarra también recordó que no se han recibido ítems ministeriales en el departamento durante varios años. La última dotación significativa ocurrió entre 2018 y 2019, cuando llegaron 200 ítems. Desde entonces, solo han llegado algunos esporádicamente.

"Generalmente con nuestro personal al año utilizamos cerca del millón de bolivianos en salarios", indicó Guibarra. Este monto no incluye beneficios adicionales como bajas, lactancia o aguinaldos. El Hospital San Juan de Dios comprende un complejo formado por el edificio central y el bloque Oruro-Correa en la zona este de la ciudad.

# Oruro vivirá una lluviosa Semana Santa según Senamhi

LA PATRIA

Un Domingo de Ramos nublado y lluvioso marcó el inicio de la Semana Santa en Oruro. Este clima continuará, según el reporte del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi). Durante la tarde, la ciudad experimentó lluvia, mientras las nubes cubrieron el cielo, evidenciando una constante amenaza de precipitaciones.

El pronóstico para los próximos días, entre el lunes 30 de marzo y el jueves 2 de abril, indica un comportamiento climático similar. Se esperan lluvias, jornadas nubladas y temperaturas que bordearán los 20 grados centígrados (°C) en su máxima y cerca de 4 °C a 5 °C en su mínima.



Días nublados y lluviosos se prevén para esta semana. LA PATRIA

Para el lunes 30 de marzo, se prevé lluvia en la mañana, cielo nublado por la tarde y poco nublado durante la noche. Las temperaturas oscilarán entre 6 °C como mínima y 19 °C como máxima. En algunas partes del departamento de Oruro, como Salinas, la mínima llegará hasta 4 °C.

El martes 31 de marzo es una jornada importante para el fútbol boliviano, ya que podría darse una histórica clasificación al Mundial en Estados Unidos. En Oruro, la máxima estará en 18 °C y la mínima en 5 °C. Se anticipa una mañana poco nublada, tarde nublada

y noche con lluvias. Ante un posible festejo, los ciudadanos deberán estar bien abrigados y con paraguas.

Para el miércoles 1 de abril, se pronostican lluvias por la mañana y la tarde, mientras que durante la noche habrá algo de nubes. Las temperaturas serán similares a las de los días previos, con una mínima de 5 °C y una máxima de 19 °C.

Finalmente, el jueves 2 de abril, Jueves Santo, se espera que la temperatura sea parecida a las jornadas anteriores. Habrá lluvias por la mañana y nubes por la tarde y noche. El reporte no abarca lo que sucederá con el feriado del viernes ni con el resto de los días de esta Semana Santa; por lo tanto, se aguarda el pronóstico del Senamhi.

## Legisladores consideran referéndum para Ley Antibloqueos

La propuesta de ley antibloqueos enfrenta resistencia: el referéndum podría ser clave para su aprobación



La propuesta busca fomentar el diálogo sobre el bloqueo / IFFHS

LA PATRIA

La persistencia del rechazo a la denominada Ley Antibloqueos llevó a legisladores a considerar la opción de un referéndum. Así, buscan que la población decida si erradicar o no esta medida de presión. El legislador Rojas manifestó que el reciente paro y bloqueo del sector transporte en La Paz no ayudó a solucionar el conflicto, ya que el diálogo se iba a dar de todas formas. "El bloqueo no es una opción, no está permitido y no sé por qué la gente interpreta que bloquear es un derecho", expresó.

En este contexto, Rojas explicó que la propuesta busca reforzar las formas de negociación y diálogo entre organizaciones sociales y el gobierno. Además, anticipó que se sesionará en dos semanas para debatir la propuesta, tras anunciar previamente que sería tratada la semana anterior.

El diputado reconoció la oposición de sectores como la Central Obrera Boliviana (COB) y aceptó que se considerará llamar a un referéndum para su aprobación.

Esto incluirá una debida socialización para que la población entienda plenamente los alcances del proyecto. Detalló que una de las características de la ley es sancionar económicamente a los bloqueadores en lugar de encarcelarlos. Por ejemplo, a una organización que realice un bloqueo ilegal se le congelarán sus cuentas bancarias.

Por su parte, la diputada Catherine Pinto consideró que toda norma de esta magnitud debería pasar por un referéndum. "Es un tema social y tiene que ver con el derecho a la protesta que está consagrado en la Constitución", declaró. Pinto agregó que, si la gente decide eliminar los bloqueos, considerando los perjuicios que ocasionan estas medidas de presión, la norma debería aplicarse inmediatamente.

La Ley Antibloqueos despertó el rechazo de la COB y organizaciones sociales, quienes amenazaron con movilizaciones en contra de la propuesta. Argumentaron que el bloqueo es el último recurso de lucha social para ser escuchados por las autoridades.

## Rodrigo Paz anuncia paquete de leyes para Bolivia

El presidente Rodrigo Paz iniciará la semana presentando el prometido paquete de leyes de hidrocarburos, minería y anticorrupción

LA PATRIA

La misa de Domingo de Ramos en La Paz se convirtió en el escenario donde el presidente Rodrigo Paz abordó temas cruciales para el futuro del país. Al salir de la ceremonia, anunció un paquete de leyes que presentará a la Asamblea la próxima semana. Este conjunto de normativas busca impulsar reformas estructurales necesarias para la reactivación económica, modernización del Estado, fortalecimiento institucional y lucha contra la corrupción.

Paz había señalado anteriormente que su gobierno presentaría este paquete tras las elecciones subnacionales. En sus declaraciones, invitó a la ciudadanía a estar atenta a importantes revelaciones, afirmando: "se va a ordenar la casa". Durante el periodo electoral, optó por no introducir estas iniciativas para evitar su uso con fines políticos o interferencias en el proceso democrático.

El presidente destacó que ya se tiene listo el diseño de propuestas



Presidente Rodrigo Paz / IFF

orientadas a generar estabilidad y mejorar las condiciones para la inversión y el desarrollo. Prometió que este año 2026 se implementarán leyes y decretos para "acabar con este estado tranco".

Además, mencionó que se descubrirán a quienes han perjudicado al país. Puso ejemplos concretos:

un funcionario de YPFB ya está en prisión y deberá rendir cuentas; un individuo involucrado en el narcotráfico también ha sido detenido; y familias que han controlado los recursos energéticos del país están bajo investigación.

Sobre las nuevas leyes que se presentarán, enfatizó que deben ser aprobadas para asegurar recursos en todas las regiones. En sus palabras: "Esta semana -que termina- me he reunido con la inmensa mayoría de los ministros y ya me han bajado las leyes de cada sector. Los vamos a presentar abiertamente, que nadie diga que las estamos metiendo de contrabando".

Finalmente, el presidente indicó que habrá nuevas regulaciones en los sectores de hidrocarburos y minería. Comparó la situación actual con países vecinos como Perú y Chile, que generan ingresos significativos en minería: 30 mil millones y 60 mil millones de dólares al año respectivamente, mientras Bolivia solo alcanzó 6 mil millones el año pasado.

## Hospital oncológico en Oruro alcanza 65% de avance físico

LA PATRIA

El Hospital de Especialidades de Alta Complejidad Médica "Oncológico" en Oruro avanza en su construcción, alcanzando un 65% de ejecución física y un 42% de avance económico. Kati Gubarra, director del Complejo Hospitalario "San Juan de Dios", informó sobre el progreso del proyecto, que cuenta con una inversión de 17 millones de bolivianos financiados por la Gobernación. Este hospital se perfila como uno de los proyectos más importantes en salud para el departamento.

Si no surgen nuevos contratiempos, la infraestructura podría concluirse en un plazo estimado de dos a tres meses. Sin embargo, el avance no ha estado exento de dificultades. El aumento en el costo de los materiales obligó a la empresa ejecutora a solicitar adendas contractuales. "Los precios se han duplicado e incluso triplicado, lo que ha afectado la disponibilidad de materiales", explicó Gubarra. Actualmente,

estas modificaciones están en proceso de evaluación.

Más allá de la obra gruesa, uno de los principales desafíos radica en el equipamiento del hospital. Gubarra indicó que se gestiona apoyo con la Embajada de la India para donar mobiliario médico básico y equipamiento esencial, cuyo costo supera los 20 millones de bolivianos. Además, se desarrolla un proyecto paralelo para adquirir equipos de alta gama, como un acelerador lineal y tecnología BCT, fundamentales para el tratamiento oncológico especializado.

Estos equipos representan una inversión adicional y su incorporación tomará más tiempo, aunque son clave para consolidar el hospital como centro de referencia regional. En paralelo a la infraestructura y equipamiento, también se avanza en la formación de recursos humanos. El director informó que se establecieron convenios con universidades, entre ellas la Universidad Católica Boliviana. Recientemente, se desarrolló

un diplomado en oncología dirigido a personal médico y de enfermería.

Asimismo, se iniciaron gestiones con el Instituto Oncológico de la Ciudad de México para capacitar a profesionales bolivianos en áreas especializadas. El objetivo es fortalecer la atención clínica una vez que el hospital entre en funcionamiento. El proyecto contempla una segunda fase de expansión, que incluiría la construcción de nuevos niveles destinados a oncología pediátrica.

En ese marco, se prevé sostener reuniones con especialistas en esta área durante abril, buscando consolidar un servicio integral que atienda tanto a adultos como a niños. Pese a los desafíos, desde la dirección hospitalaria destacan que la concreción del hospital oncológico ya es un hecho en marcha. La futura infraestructura apunta a convertirse en un centro de referencia para el sur del país, reduciendo la necesidad de que pacientes oncológicos se trasladen a otros departamentos para recibir tratamiento.

# Celebración del Domingo de Ramos en Oruro reúne a fieles

**EL** Domingo de Ramos en Oruro marcó el inicio de la Semana Santa con una emotiva eucaristía y bendición de palmas

**LA PATRIA**

La celebración del Domingo de Ramos inauguró las actividades de la Semana Santa en Oruro. Cientos de fieles participaron en una jornada llena de fe, tradición y recogimiento espiritual. Desde temprano, los creyentes se reunieron en la puerta del templo de Jesús Nazareno para la bendición de palmas, recordando la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalén.

Posteriormente, la procesión recorrió diversas calles hasta llegar a la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción "La Catedral", donde se celebró la eucaristía central. La misa fue presidida por el obispo de la Diócesis de Oruro, monseñor Cristóbal Bialasik. En su homilía, destacó el significado espiritual de esta fecha,

subrayando que no solo conmemora la entrada de Jesús a Jerusalén, sino que invita a los fieles a reflexionar sobre su pasión, muerte y resurrección.

"El Domingo de Ramos marca el comienzo de una semana en la que debemos meditar profundamente sobre la pasión y muerte del Señor, pero también sobre su resurrección", expresó Bialasik. Al mismo tiempo, convocó a la población a participar activamente en las distintas celebraciones litúrgicas.

Bialasik enfatizó la importancia de la confesión como un acto de renovación espiritual. Señaló que durante los próximos días se habilitarán espacios para este sacramento, con el objetivo de que los fieles "inicien una nueva vida llena de fe y compromiso".

Asimismo, recordó que los días centrales de

la Semana Santa estarán dedicados a conmemorar momentos clave de la vida de Jesucristo. Estos incluyen la institución de la Eucaristía, la pasión y la vigilia pascual. Invitó a vivir estas fechas con recogimiento y participación.

El inicio de la Semana Santa moviliza no solo a la comunidad católica, sino que reafirma una de las tradiciones religiosas más arraigadas en la región. La convocatoria de la Iglesia busca que estos días sean vividos como un tiempo de conversión personal, reflexión y fortalecimiento de la fe.

Con la procesión de palmas y la masiva participación, el Domingo de Ramos abrió una semana marcada por actos litúrgicos, simbolismo religioso y un constante llamado a la renovación espiritual.



Domingo de Ramos marca el inicio de la Semana Santa /LA PATRIA



Oruro celebra Domingo de Ramos con llamado a renovar la fe /LA PATRIA



Ciudadanos son convocados a renovar su fe /LA PATRIA



Fieles acudieron masivamente a las parroquias /LA PATRIA



Monseñor Cristóbal Bialasik hizo un llamado a la renovación de la fe y al acercamiento a Dios /LA PATRIA



Muchos creyentes acompañaron la misa con palmas en sus manos /LA PATRIA

# La UE llegará a Bolivia para cooperación legislativa e inversión

• La UE trabajará con Bolivia en legislación e inversión, buscando generar una relación comercial más sólida, anuncia Roberto Castro



El presidente de la Cámara de Diputados, Roberto Castro Salazar. **LA PATRIA**

La llegada de la UE contará con el apoyo de la Embajada de Alemania. Este esfuerzo busca mejorar la calidad de vida de la población y generar mejores oportunidades de desarrollo. Castro enfatizó que "Bolivia está ya en la vía de dejar de ser un país extractivista y entrar al siguiente nivel; empezar a ser un país ya de desarrollos de alta competencia". Además, recordó que el país busca avanzar hasta un modelo más competitivo para "abrirse al mundo". El presidente también destacó la importancia

**LA PATRIA**

Una delegación de la Unión Europea (UE) visitará Bolivia entre mayo y octubre para trabajar en conjunto sobre legislación y políticas de inversión. Durante un desayuno de trabajo con periodistas, el presidente de la Cámara de Diputados, Roberto Castro, informó sobre esta colaboración. "Están trayendo cuatro direcciones de desarrollo financiero y otras dos más. Es como un programa piloto que va a trabajar con Bolivia respecto a temas de inversión", explicó Castro.

de construir políticas legislativas económicas y territoriales para asegurar que los beneficios lleguen a todos los departamentos de los país.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SUCRE**  
**NACER**  
**CENECOLÓGICA Y ORISTÉTICA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. WILSON ANDRÉS GÓMEZ P. EN ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO  
 Dr. ANDRÉS ESTEBAN DE...  
**VOLUNTARIADO**  
**EMBARAZOS PREVENTIVO ASISTIDO**  
**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSEJO DE FAMILIA Y COMUNITARIO**

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
**CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

**ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES: NIÑOS Y ADULTOS**  
 Horario de atención: 9:00 a 11:30 am y 15:00 - 17:30 p.m.  
 D.E.: León casti casq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
 Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO**  
 Lima - Trujillo, Perú  
 Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:30  
 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
 Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 74293426

## Bolivia importó en 2025 \$us 66 millones en calzados; 50% de China

**LA PATRIA**

Bolivia realizó importaciones de calzados en 2025 por un valor de 66 millones de dólares. De este total, el 50% proviene de China y el 30% de Brasil, consolidándose como los principales proveedores en este sector. Según cifras del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), basadas en datos del Instituto Nacional de Estadística (INEC), las importaciones abarcaron producciones de 61 países. Sin embargo, China y Brasil concentraron el

80% del total, mientras que Vietnam ocupó el tercer lugar con un 8% de participación, seguido por Indonesia con un 5% y Perú con un 3%. El restante 4% se distribuyó entre otras 56 naciones.

En comparación con 2024, cuando las importaciones alcanzaron los 60 millones de dólares, se observó una disminución de 3 millones en 2025. No obstante, el volumen de compra fue mayor, ya que en 2024 se importaron 10,187 toneladas y en 2025 la cifra ascendió a 13,068 toneladas. Desde 2016

hasta 2025, Bolivia importó aproximadamente 118 mil toneladas de calzados por un valor total de 880 millones de dólares.

El año con menor volumen y valor fue el de la pandemia, 2020, cuando se adquirieron solo 8.631 toneladas por un precio de 56 millones de dólares. En cuanto a los tipos de calzado importados en 2025, se detallan las siguientes cifras: \$us 17,869,672 correspondieron a calzados deportivos como tenis y baloncesto; \$us 14,231,886 a calzados con suela de parte superior de caucho

o plástico; \$us 6,119,977 a calzados deportivos con suela y parte superior del mismo material; \$us 6,105,177 a calzados deportivos con suela de caucho o plástico y parte superior textil; y \$us 4,193,358 a calzados con suela de caucho, plástico o cuero natural y parte superior de cuero natural. Existen otros 28 variedades más, aunque con montos menores.

Estos datos subrayan la relevancia de China en el mercado boliviano, especialmente en vestimenta y accesorios.

## Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**  
Se irán definiendo escenarios que permitirán evaluar avances recientes. Organizar tus tiempos para mejores resultados.
- TAURO**  
Se observan decisiones que marcarán el rumbo de la jornada. Será recomendable evaluar cada paso antes de avanzar.
- GEMINI**  
El momento actual presenta variaciones en tu entorno que requerirán adaptación. La moderación ayudará a mantener el equilibrio.
- CÁNCER**  
Se generan circunstancias que requerirán decisiones bien pensadas. Actuar con método dará mejores resultados.
- LEO**  
La jornada presentará cambios que podrán modificar tus planes iniciales. Mantener el orden facilitará el desarrollo de la jornada.
- VIRGO**  
Se organizan condiciones que requerirán claridad en tus decisiones. Mantener una actitud ordenada dará mejores resultados.
- LIBRA**  
El día estará marcado por momentos que exigirán calma y enfoque. Actuar con firmeza permitirá superar el ritmo.
- ESCORPIO**  
Se ven configurando ajustes que serán necesarios para mantener el equilibrio. Mantener la serenidad facilitará la toma de decisiones.
- SAGITARIO**  
A lo largo del día surgirán cambios que exigirán una mejor administración del tiempo. La disciplina marcará una diferencia importante.
- CAPRICORNIO**  
Se emplearán a notar momentos propicios para reorganizar pendientes. Mantener el enfoque será determinante en esta jornada.
- ACUARIO**  
Empezarán a tomar forma situaciones que exigirán mayor control de tus tiempos. Será importante mantener una visión clara antes de actuar.
- PISCIS**  
El entorno inmediato traerá ajustes necesarios en tu rutina. Actuar con criterio permitirá avanzar con seguridad.

## AVISOS ECONÓMICOS

**INMUEBLES**

► Habitaciones  
 Alquiler  
 CUARTO: 7570077  
 134-03

**EMPLEOS**

► Electricidad  
 Oferta servicios  
 ELECTRICISTA garantizado  
 económico. 7570076  
 134-03

**EN SANTA CRUZ, TERRENO EN VENTA ZONA MERCADO MUTUALISTA**

De 5150 m2, sobre de suelo Mixto, sobre el tercer anillo interno, zona altamente comercial.  
 Ref.: 6923368.  
 695-16217

## SERVICIOS PROFESIONALES

Excelencia en la palabra escrita

Redacción académica - Corrección - Publicación  
 Tesis de grado - Proyectos de Investigación - Trabajos de posgrado

Redacción - Textos académicos de toda índole  
 Corrección - Ortografía, gramática y sintaxis  
 Normativa - Normas APA 7.ª edición  
 Publicaciones - Revistas científicas y académicas  
 Calidad - Rigor - Confidencialidad  
**Cel: 72337112**

# Defensa del Parque Madidi, prioridad para la nueva Cidob

• La nueva dirección de Cidob se compromete a proteger el Parque Nacional Madidi y sus comunidades indígenas

LA PATRIA

La Confederación de Naciones y Pueblos Indígenas del Oriente, Chaco y Amazonía de Bolivia (Cidob) asumió un nuevo liderazgo bajo la dirección de Lino Illimuri. El presidente expresó su compromiso el jueves 26 de marzo al señalar que la defensa del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado

Madidi contra la minería ilegal será su prioridad.

Walter Pinto, diputado del Partido Demócrata Cristiano (PDC), enfatizó que durante años la confederación fue manejada "de otra manera". Sin embargo, ahora los verdaderos pueblos indígenas eligieron a su representante, quien proviene del Norte de la Paz.

Illimuri, nativo de San José de Chuquiaguana, anticipó que durante su gestión

de cinco años se enfocará en encaminar a la confederación y fomentar la unidad del movimiento indígena. Además, anunció que trabajarán en reformas que beneficien a los pueblos indígenas, especialmente en el caso del Parque Nacional Madidi, constantemente asediado por la minería ilegal y sus consecuencias medioambientales.

El presidente de la Cidob informó que des-

de la Central de Pueblos Indígenas de La Paz se han llevado a cabo acciones legales desde 2023 para exigir al gobierno el cumplimiento de normativas ambientales. Estas acciones buscan garantizar la existencia y vivencia de las comunidades que habitan en el lugar.

Illimuri recordó que ya cuentan con una acción popular ganada y que,



Lino Illimuri, presidente de la Confederación de Naciones y Pueblos Indígenas del Oriente, Chaco y Amazonía de Bolivia. / A. INIUMA

desde su posición al frente de la Cidob, se hará un seguimiento minucioso a esta situación. Se aplic-

carán todos los recursos necesarios para hacer cumplir los derechos de los pueblos indígenas.

# Senadora urge a Tribunal frenar a petroleras en Tariquía

• La senadora Marcela Guerrero urgió al Tribunal a frenar a Petrolbras en Tariquía por el peligro ambiental del proyecto Domo Oso X3

LA PATRIA

La senadora Marcela Guerrero prestó al Tribunal Agroambiental para que se pronuncie urgentemente sobre la situación en la Reserva Nacional de Flora y Fauna de Tariquía (Rnffit). En medio de la controversia por la presencia de Petrolbras, exigió la suspensión total del proyecto exploratorio Domo Oso X3 debido al daño ambiental que podría causar. Guerrero alertó que Tariquía enfrenta un peligro inminente y que las comunidades indígenas se encuentran en indefensión. Además, mencionó que a los comunarios les ofrecieron dinero para



La Reserva Nacional de Flora y Fauna de Tariquía (Rnffit). / YUBERMO YUBIA

permitir el funcionamiento de las petroleras, asegurando que cumplirán con proyectos sociales.

"Ofrecieron garrafas, regalías a los niños, mochilas, material escolar, pero no bastándonos con eso han ofrecido trabajo a los comunarios. Han generado conflictos en las comunidades y los dirigentes que nos aceptaron ahora tienen dos procesos penales", declaró Guerrero. La senadora afirmó que Tariquía ahora enfrenta una batalla judicial contra Petrolbras y el gobierno boliviano, a quienes acusó de intentar ingresar de manera desleal al lugar y tildar de mentrosas a las comunidades campesinas.

Mediante una inspección realizada el 19 de marzo se comprobó que Petrolbras sí ingresó al terreno de Tariquía, desmintiendo un intento previo de asegurar que esa información era falsa. Guerrero afirmó que se encontraron mojoneros, estacas y obras civiles que demuestran que se realizaron estudios de suelos para abrir un camino de 7 metros de ancho; la senadora aseguró que este proyecto dañaría miles de árboles.

En ese sentido, anunció que presentó un recurso ante el Tribunal Agroambiental para que resuelva lo antes posible, pidiendo además la cancelación de todas las actividades petroleras en el lugar.



La senadora Marcela Guerrero denunció varias irregularidades. / A. PATRIA



Vista panorámica del Parque Nacional Madidi. / YUBERMO YUBIA / A. PATRIA



Más cerca, más tuyo.

## AVISO DE REMATE

EL DOCTOR RONALD RODRIGUEZ TROCHO EN SUPLENENCIA LEAL DEL PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº12 DE LA CAPITAL ORURO - BOLIVIA, POR CUANTO LA LEY LE FACULTA - HACER SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE POR AUTO DE FECHA 10 DE MARZO DE 2026, SE SEÑALÓ: Segundo Ajuicio de Remate y Subasta Pública para el día viernes 10 de abril de 2025 a partir de horas 10:00 a.m. y siguientes, del Bien Inmueble, con Ubicación: (Lote de Terreno) Urb. La Loma / Zona Nor Occ. Lote Nº 84, con una Superficie: 110.000 Mts.2, Medidas: FRONTE: DE 10.00 M., FONDO DE: 11 M., LINDERO N: Cecilia Chalaguá, S: Ramón Norment, E: Celia Provenza y O: Adolfo Camarón, registrado en la Oficina de Derecho Reales bajo la Mensura 4.01.1.01.00250546 propiedad de Pascuala Achacollo Pico, el mismo se determina en el 100% de las acciones y derechos que los corresponde a Pascuala Achacollo Pico, sea sobre el avalúo postal de Bs. 94 a 50 del expediente, del 100 % que arroja la suma de Bs.- 148.438,19. - (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS 95910 BOLIVIANOS); con la rebaja del 20% del valor de la base conforme dispone el art. 422 parágrafo I del Código Procesal Civil morat que ascende a la suma de con la rebaja de 20% que arroja la suma de Bs.- 118.748,95. - (CIENTO DIEZ Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO 95100 BOLIVIANOS) del bien inmueble que no se encuentra registrado en la base de datos del Catastro Agrario Municipal de Oruro, conforme se advierte del informe remitido a este despacho por la G.A.M.O. a fs. 94 a 95 del expediente; se nombra en función de Mandatario Judicial Nº. 5 del Tribunal Departamental de Justicia a la Dra. Sandra Huanca Irgaray de la capital designada para el presente remate conforme son en el Sistema del Mandatario Judicial "TRICAP", a quien deba hacerse conocer este nombramiento para los fines legales correspondientes en el domicilio señalado en el E.d. Monacho Santa Galvardo Esq. Cochabamba Pto 2 C/ 14. En consecuencia, librese el correspondiente Aviso Judicial de Remate y con noticia de partes, debiendo realizarse la publicación por una sola vez en un periódico de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, con diez días de anticipación al día de la subasta y luego copia en el tablero judicial; asimismo, luego de aviso de remate mediante cédula judicial en el bien inmueble objeto de remate, los interesados en el remate podrán concurrir al acto a efectuarse en el Hall del Palacio de Justicia, previo empuje de Ley del 20% del valor de la base en la Dirección Departamental de Justicia de Oruro, asimismo, si corresponde el presente AVISO DE REMATE SE LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS AÑOS.-

Dr. Ronald Rodríguez Trocho, JUEZ - JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13º. CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Avda. Alfonso Zúñiga Alcázar, S/C/RE-TARIFA, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

## Hombre se salva tras quedar atrapado en el río Tipuani

- Ante la fuerza de la corriente del río Tipuani, el hombre se vio obligado a trepar a un árbol, que se convirtió en su único refugio



Hombre aferrándose al árbol /RUIE.

LA PATRIA

La fuerza del río Tipuani sorprendió a un hombre que quedó atrapado en su caudal, en el municipio de Guanay. Este incidente ocurrió tras intensas lluvias que provocaron una repentina crecida en el norte del departamento de La Paz. El nivel del agua subió abruptamente, dejando al afectado sin posibilidad de alcanzar la orilla.

Ante la furia de la corriente, el hombre trepó a un árbol, su único refugio mientras el agua lo rodeaba. Testigos grabaron el dramático momento y difundieron el video en redes sociales. En las imágenes se observa la magnitud del caudal y el riesgo al que estuvo expuesto. Luego, se ve cómo logra cruzar sujetándose de una soga improvisada mientras comunitarios organizan su rescate en medio de condiciones adversas.

Habitantes de Guanay actuaron rápidamente y coordinada-

mente para poner a salvo al afectado, utilizando cuerdas para ayudarlo a salir de la corriente. Esta acción evitó una tragedia mayor.

Las lluvias persistentes han provocado crecidas de ríos y múltiples emergencias, especialmente cerca de cauces. Los desbordes y aumentos repentinos del nivel del agua representan un peligro constante para la población.

Autoridades y comunitarios mantienen la alerta ante posibles nuevos eventos. Además, recomiendan evitar cruzar ríos o permanecer en zonas de riesgo durante la temporada de precipitaciones. Las lluvias en distintas regiones del país causaron daños en varias carreteras, restringiendo el tránsito y cerrando algunas rutas, especialmente en Santa Cruz y La Paz.

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) reportó múltiples tramos afectados y pidió a los conductores extremar precauciones.

## Descanso laboral por el Día Nacional del Trabajador del Hogar

- Este 30 de marzo se otorga descanso laboral a trabajadores del hogar en Bolivia

LA PATRIA

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social anunció que este lunes 30 de marzo se otorgará descanso laboral durante toda la jornada a las trabajadoras y trabajadores asalariados del hogar en Bolivia. Esta medida conmemora el Día Nacional de la Trabajadora y el Trabajador Asalariado del Hogar.

A través de un comunicado difundido en sus redes sociales, la cartera de Trabajo precisó que esta disposición se aplica en cumplimiento del Artículo Único de la Ley N° 181, promulgada el 25 de octubre de 2011. Esta ley establece esta fecha como una jornada de reconocimiento a este sector laboral.

La disposición contempla el descanso con goce íntegro de haberes, lo que



Trabajadora del hogar /EJESIN

significa que las trabajadoras y trabajadores beneficiados deberán recibir su salario habitual pese a no desempeñar funciones durante ese día. La medida es de cumplimiento obligatorio y alcanza a todo el sector.

Este reconocimiento se enmarca en el contexto de un sector históricamente vulnerable en Bolivia, caracterizado por condiciones laborales precarias, alta informalidad y dificultades en el cum-

plimiento de derechos básicos. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), más de 117 mil personas se dedican al trabajo del hogar, siendo más del 90% mujeres.

A pesar de su importancia en la economía del cuidado, los niveles salariales del sector continúan siendo bajos. En muchos casos, estos salarios están vinculados o incluso por debajo del salario mínimo nacional. Datos oficiales indican que el ingreso

promedio mensual de las trabajadoras del hogar rondaba los 1.661 bolivianos en 2015. Sin embargo, reportes más recientes advierten que persisten casos de pagos inferiores al mínimo legal, reflejando un incumplimiento generalizado de la normativa laboral.

El descanso otorgado este lunes busca no solo conmemorar la fecha, sino también visibilizar la situación de este sector, cuya labor resulta fundamental en miles de hogares del país. Sin embargo, organizaciones y dirigentes han insistido en que el reconocimiento simbólico debe ir acompañado de una fiscalización efectiva para garantizar condiciones dignas, contratos formales y el respeto pleno de sus derechos laborales, incluido el derecho al seguro social de corto plazo.

## La COB exige nuevo incremento salarial al Gobierno boliviano

LA PATRIA

La Central Obrera Boliviana (COB) exige un nuevo incremento salarial al Gobierno del presidente Rodrigo Paz en menos de cinco meses. Este martes, entregarán su pliego peticionario, según el dirigente Mario Argollo afirmó que más que un aumento, se trataría de 'una reposición a la pérdida del valor adquisitivo' debido al aumento en los precios del pan, la carne y los pasajes.

El 18 de diciembre de 2025, el presidente Paz anunció un incremento del 20% al salario mínimo nacional para la gestión 2026, elevándolo de Bs 2.790 a Bs 3.300. Este aumento está vigente desde el 2 de enero de este año. Sin embargo, Argollo considera que ese incremento no es



La marcha de la Central Obrera Boliviana será este martes 31 de marzo /EL DEBER

suficiente. En su opinión, los últimos 20 años han establecido la costumbre de negociar incrementos salariales en abril, antes del Día del Trabajo el 1° de mayo.

Argollo también destacó que cuando el presidente Paz determinó el incremento del salario mínimo en un 20%, 'no se tomó en cuenta muchos aspectos importantes como es la pérdida del valor adquisitivo porque quitó la subvención a los carburantes'. En relación a las negociaciones salariales, Argollo comentó: 'En el tema del incremento salarial existe un compromiso de parte de las autoridades del Gobierno para que llegados de tiempo a lo que es este mes (abril) podamos negociar nosotros el incremento salarial'. Además, enfatizó que no solo busca un aumento salarial, sino una

reposición por la pérdida del poder adquisitivo.

Este martes será crucial ya que entregarán su pliego peticionario. Argollo expresó su preocupación por la postura del Gobierno central, quien ha manifestado que no trabajará con pliegos peticitorios: 'algo que ha molestado y ha preocupado al movimiento obrero de nuestro país'.

Finalmente, Argollo subrayó que el incremento del 20% no compensa la pérdida del valor adquisitivo y reafirmó que los trabajadores estatales merecen ganar más. En este contexto, confirmó que este martes 31 de marzo realizarán una gran marcha nacional hacia la Casa Grande del Pueblo en La Paz para presentar su pliego peticionario 2026.